

	PATRONATO DE BOMBEROS DE LEON, GTO
	POLITICAS DE USO DE EQUIPO DE COMPUTO

ASIGNACIÓN Y USO DE EQUIPO

1. Todo empleado que requiera para sus labores un equipo de cómputo, éste deberá contar con las siguientes características:

- a. Sistema Operativo: Windows
- b. Herramientas Administrativas: Office, Acrobat (versión lectura o completa según se requiera)
- c. Antivirus
- e. Acceso al Sistema según corresponda
- f. Asignación de directorio de trabajo para resguardo de sus documentos en servidor local y/o en la nube

2. El personal debe hacer uso adecuado de los recursos informáticos (Computadora, impresoras, programas de desarrollo interno, correo, software con licenciamiento, Internet) y el personal de sistemas debe monitorear que se cumpla esta política. Además, todo el personal deberá informar al área de Sistemas sobre cualquier falla, desperfecto o mal uso del equipo de cómputo, para su adecuado seguimiento.

3. El uso de internet queda reservado solo para las actividades de trabajo que así lo requieran.

Seguridad de la Información

1. Todos los accesos a programas principales y sesiones de Windows estarán protegidos mediante un mecanismo de usuario y contraseña.

2. De manera mensual se realizan respaldos automáticos a las base de datos y documentos que se encuentren en los directorios de trabajo asignados, en caso de contar con un directorio de archivos distinto deberá reportar el departamento de Sistemas de su existencia para el programar su respaldo.

3. Los usuarios deberán abstenerse de divulgar o compartir sus datos de acceso a los programas y sesiones de Windows.

4. A todos los equipos se les realizará una revisión de virus periódicamente, que incluye las siguientes actividades.

- a. Actualizar su base de firmas de virus (actualización de la lista de amenazas)
- b. Búsqueda de virus (análisis del equipo)
- c. Eliminación de virus si fue detectado.

5. En caso autorizado de memorias USB y CD, es responsabilidad del usuario hacer uso del antivirus antes de copiar o ejecutar archivos para que los equipos no sean infectados. Los usuarios pueden pedir apoyo al área de Sistemas para el uso de antivirus.

Mantenimiento y buen uso de la infraestructura

1. Todos los equipos deberán presentar las últimas actualizaciones de Windows, parches de seguridad y antivirus instalado.

2. Todos los servidores deben contar con energía de respaldo en caso de suspensión del servicio eléctrico.

3. Si se presentara una suspensión de servicio eléctrico y el servidor solo se sostuviera con el no-break, se tendrán que apagar primero todos los equipos y posteriormente el servidor.

4. Una vez al año se realizara una revisión en la red para detectar desperfectos y dar así mantenimiento.

5. Periódicamente, por espacio no mayor a 6 meses, se realizará una limpieza física a toda la infraestructura de equipo de cómputo por parte del área de Sistemas.

6. Toda actividad elaborada por el equipo de sistemas deberá de estar debidamente documentada para darle seguimiento y que sirva como evidencia en los procesos de auditoría interna.